Bogotá D.C., 21 de noviembre de 2023

Señora
ROSA YOLANDA SANCHEZ ALDANA
DIRECTORA DE LOGISTICA
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS – USPEC
Bogotá.

REFERENCIA: E-2023-007862

ASUNTO: Solicitud manifestación de interés, para la modificación contractual de PRÓRROGA a los contratos No.416-2022, 427-2022, Grupo 3 y 8.

Cordial saludo,

Atendiendo los términos de su solicitud, ADRIANA CAMARGO BELTRAN en calidad de representante legal de la sociedad ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S actual operadora del servicio de alimentación para la población privada de la libertad en los grupos 3 y 8 en virtud de los contratos 416 y 427 de 2022, emito la presente manifestación de interés y aceptación de prorroga hasta el 05 de diciembre de 2023 para ambos grupos.

SE ACEPTA LA PRORROGA DEL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA PARA LOS CONTRATOS Nº 416-2022 Y Nº 427-2022.

Sin otro particular,



REPRESENTANTE LEGAL
ADRIANA CAMARGO BELTRAN
ARDIKO A&S SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S
NIT. 830053360-5